

## PRESENTACIÓN

Por D. EMILIO CORTÉS BECHIARELLI  
*Decano de la Facultad de Derecho de Cáceres*

Constituye una enorme satisfacción para la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura presentar este nuevo número de su *ANUARIO*, con lo que, gracias al esfuerzo de todos, volvemos a encontrarnos en la siempre agradable tesitura de darnos a conocer al exterior un poco más.

Precisamente, esta clase de publicaciones científicas periódicas se caracterizan, a veces, por ver como se desmembra de su definición genérica el segundo de los adjetivos. En nuestro caso, puede y debe decirse cabalmente que participamos de ambas calificaciones con toda la generosidad etimológica que el diccionario les otorga; científica, desde luego, por cuanto la lectura del presente *ANUARIO* viene a poner de manifiesto el grado de madurez intelectual que está alcanzando nuestra Facultad, y que se manifiesta, además, con la lectura y defensa crecientes de Tesis Doctorales.

Pero, como decía, además, esta publicación demuestra cada año el atributo de su periodicidad, por lo que se constituye, a su vez, en un canal idóneo para que nuestros investigadores, jóvenes y menos jóvenes, participen a la Comunidad Universitaria una parte de su producción científica. Y esperamos que así siga siendo por muchos años.

Quisiera terminar esta breve introducción agradeciendo expresamente a la profesora Dra. Moreno Cuñat su cariñoso desvelo por hacer de esta publicación una realidad; se agradece *el qué*, y, más intensamente, *el como*.

Deseo, en fin, que nuestro *ANUARIO* continúe considerándose un núcleo de citas obligadas por la doctrina jurídica española, que, sin duda, se enriquece día a día con obras del calado y habitualidad como la presente.